

## ANUNCIO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION PARA LA CONCESION ADMINISTRATIVA DE OCUPACION DE DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL, EXPLOTACION DE BAR FERIA 2023

Esta Alcaldía-Presidencia, por Resolución de fecha 18 de agosto de 2023 ha aprobado la convocatoria de licitación pública para la contratación cuyos datos posteriormente se indican:

### OBJETO

Es objeto del presente procedimiento, la adjudicación del **CONTRATO MENOR para la ADJUDICACIÓN DE LA OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UNA BARRA DE BAR EN LA GLORIETA JOSÉ IBORRA**, situada en el interior de la carpa instalada por el Ayuntamiento a tal efecto, **durante las Fiestas de septiembre 2023 a celebrar los días 14 al 20 de septiembre**, del año en curso.

### TIPO DE LICITACION

Estará constituido por un **MÍNIMO DE 1.000,00 EUROS**.

### CRITERIOS DE ADJUDICACION

La adjudicación se efectuará atendiendo a los criterios objetivos señalados en la cláusula undécima, apartado tercero del pliego de cláusulas económico-administrativas.

### EXPOSICIÓN SIMULTÁNEA DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS Y LALICITACIÓN.

El pliego de Condiciones se expondrá simultáneamente con la licitación durante el plazo de presentación de solicitudes, al término de los cuales, si no existiesen reclamaciones se continuará la tramitación.

### DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES

La especificada en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

### PLAZO, LUGAR DE PRESENTACION

Los proponentes deberán **presentar la documentación en el Servicio de Atención al Ciudadano-Ventanilla única (SAC)**, situado en la Plaza de la Constitución, número 1, del día 19 de Agosto al 2 de septiembre de 2023 (ambos incluidos), de 08 a 15 horas.

Concluido el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores en el sobre "A" en sesión no pública.

La Mesa de Contratación, en **acto público celebrado a las 11:00 horas del lunes día 5 de septiembre**, procederá a la apertura de proposiciones.

### MODELO DE PROPOSICION

El que figura incorporado al final del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas

### INFORMACION Y DOCUMENTACION.

Los pliegos y demás documentación referente al concurso de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en el tablón de edictos de la sede electrónica municipal (<https://sede.mora.es/>) y en la página web municipal [www.mora.es](http://www.mora.es).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mora, a 18 de agosto de 2023.

EL ALCALDE – PRESIDENTE

Fdo. Emilio Bravo Peña

